

Expte. N° 804-0807/11**Anexo**

Informe de Evaluación original de la carrera de Licenciatura en Química de la Facultad de Química e Ingeniería del Rosario de la Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires.

1. Evaluación del cumplimiento de los compromisos

Compromiso N° 1: Implementar las actividades de investigación previstas asegurando la participación de docentes de la carrera con dedicación y formación suficientes con la consiguiente producción de resultados en términos disciplinares (2012-2015).

Evaluación del Comité de Pares:

Durante la primera fase de acreditación la carrera adquirió el compromiso de poner en marcha 1 proyecto denominado “Caracterización experimental y teórica de biopolímeros y polímeros de interés tecnológico”. Este proyecto se desarrolló desde diciembre de 2012 y finalizó en noviembre de 2015. Participaron 4 docentes de la carrera (1 con una dedicación de 28 horas, 2 con una dedicación de 12 horas y 1 con una dedicación de 22 horas). Tuvo como resultado 5 publicaciones en revistas con arbitraje durante los años 2013, 2014 y 2015 (2 de ellas en la revista *Energeia*, que es una publicación de la UCA).

Actualmente, la carrera cuenta con 5 proyectos vigentes relacionados con temáticas de la disciplina, denominados:

- Secado industrial de granos de origen agrícola (Estado del arte, herramientas de cálculo en la determinación de parámetros psicométricos del aire de secado y aplicación de redes neuronales al control de procesos de secado (12/2013-12/2016).
- Modelado molecular dirigido al desarrollo de nuevas metodologías de elucidación estructural (08/2015-07/2018).
- Procesamiento, modificación y caracterización de biopolímeros y polímeros de interés tecnológico (12/2015-11/2018).
- Caracterización fisicoquímica de péptidos obtenidos por hidrólisis de proteínas vegetales (03/2016-02/2019).
- Caracterización de la cinética de remediación de metales pesados en aguas naturales utilizando bioadsorbentes (05/2016-04/2019)

Además, se informa el desarrollo de un proyecto que finalizó en abril de 2016 denominado Estudio de las propiedades de la vegetación nativa aplicables a la biorremediación, vigente entre mayo de 2013 y abril de 2016. En este proyecto participaron 5

docentes de la carrera (2 con una dedicación total de entre 10 y 19 horas y 3 entre 20 y 29 horas) y cuenta con 1 publicación en la Revista Energeia.

En los 5 proyectos de investigación vigentes participan 12 docentes y 8 alumnos de la carrera. En cuanto a la formación de esos docentes, 4 tienen título de doctor, 1 de magíster y los otros 7 tienen título de grado. El Comité de Pares considera que la formación de los docentes es adecuada para el desarrollo de las actividades de investigación.

Con respecto a las dedicaciones, de los 4 docentes con titulación máxima, 2 cuentan con una dedicación total de 12 horas, de las cuales 10 están destinadas para investigación y 2 para docencia. Estos 2 docentes dirigen un proyecto cada uno y participan de otro, además de desempeñarse como Titular y Adjunto de 1 asignatura. Los otros 2 doctores cuentan con una dedicación inferior a las 9 horas semanales destinada solo a docencia (ambos son profesores adjuntos de 1 asignatura y participan de un proyecto de investigación cada uno). Estos 4 docentes son investigadores del CONICET y desarrollan la mayor parte de sus tareas de investigación en institutos externos a la UCA. Los otros 8 docentes que participan en los proyectos tienen dedicaciones inferiores a las 30 horas semanales: 4 de ellos entre 20 y 29 horas, 3 entre 10 y 19 horas y 1 tiene una dedicación inferior a 9 horas. Todos ellos participan en 1 proyecto de investigación y dictan clases en 1 asignatura.

En el Informe de Autoevaluación se menciona la existencia de otro proyecto denominado Caracterización de la disponibilidad y calidad de acuíferos superficiales y subterráneos de áreas significativas de la cuenca del río Carcarañá. Sin embargo, el Comité de Pares consideró que la temática no es específica de la disciplina, sino que guarda relación con temáticas como Ingeniería Ambiental o Hidráulica.

Con respecto a los resultados, para 3 de los proyectos se presentaron 4 artículos a la Revista Energeia (publicación de la UCA), 2 publicaciones a otras revistas con arbitraje, 1 capítulo en un libro y 4 presentaciones a Jornadas, Congresos y Foros.

Con respecto al cuerpo académico de la carrera, el siguiente cuadro muestra la cantidad actual de docentes de la carrera según su dedicación y título académico máximo (si el docente tiene más de un cargo, se suman las dedicaciones):

Título académico máximo	Dedicación semanal					Total
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	
Grado universitario	15	7	5	2	0	29
Especialista	5	5	2	0	0	12
Magíster	3	4	0	0	2	9

Doctor	8	4	3	0	1	16
Total	31	20	10	2	3	66

De los docentes que cuentan con estudios de posgrado, se observan principalmente las siguientes líneas de especialización: Ciencias Químicas, Ciencias Bioquímicas, Ciencias Biológicas, Higiene y Seguridad, y Gerenciamiento Ambiental. La carrera cuenta con 12 docentes investigadores categorizados en el Programa de incentivos del MECyT (3 con categoría III, 2 con categoría IV y 3 con categoría V) y 7 categorizados en CONICET (5 como adjuntos, 1 como asistente y 1 como personal de apoyo).

En la primera fase de acreditación (Resolución CONEAU N° 1037/12), el plantel docente estaba compuesto de la siguiente forma:

Título académico máximo	Dedicación semanal					Total
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	
Grado universitario	16	9	1	2	2	30
Especialista	5	1	1	0	2	9
Magíster	6	0	0	1	0	7
Doctor	3	1	1	3	0	8
Total	30	11	3	6	4	54*

* 1 docente no poseía título de grado y se desempeñaba con ayudante en la asignatura Inglés, resultando en un número total de 55 docentes.

Al comparar los cuadros que reflejan las dedicaciones de la 1° y 2° fase, se observa que si bien se incorporaron 11 docentes al cuerpo académico, la cantidad de docentes con dedicaciones mayores a 30 horas disminuyó a la mitad, pasando de 10 en la 1° fase a 5 en la actualidad.

Durante la visita a la institución se informó que este cambio se debe a que varios miembros del plantel docente se acogieron al beneficio jubilatorio, todos ellos con las dedicaciones más altas. Esos cargos fueron compensados con dedicaciones entre 10 y 29 horas. El Comité de Pares considera que este cambio no impacta en las actividades de docencia y que la relación docente alumno es satisfactoria. Sin embargo, la disminución de docentes con dedicaciones máximas y radicación en la unidad académica repercute en forma negativa sobre la consolidación de equipos de investigación y en la consiguiente producción de resultados.

En síntesis, el Comité de Pares considera que si bien la carrera incrementó la cantidad de proyectos de investigación respecto de la 1° fase de acreditación, la dedicación de los docentes que participan de ellos no es suficiente para garantizar un adecuado desarrollo.

Además, no existen equipos de investigación consolidados con radicación efectiva en la unidad académica. De los proyectos vigentes, 2 son dirigidos por docentes que si bien son investigadores de CONICET, cuentan con una dedicación de 12 horas en la carrera y desarrollan la mayor parte de sus actividades de investigación fuera de la Universidad. Además, todos los docentes con titulaciones máximas que participan de actividades de investigación están radicados en institutos externos a la UCA. Con respecto a la producción de resultados, la mayor parte se encuentra publicada en una revista de la unidad académica y no se registra una cantidad significativa de publicaciones en ámbitos externos a la institución. El proyecto Caracterización experimental y teórica de biopolímeros y polímeros de interés tecnológico informa resultados que no son propios, sino que se trata de artículos desarrollados por el director del proyecto en ámbitos externos a la Universidad.

Por lo expuesto, se considera que si bien las acciones incluidas en el compromiso se realizaron, la situación actual antes descripta es deficitaria.

2. Aspectos del funcionamiento de la carrera no considerados en las consignas precedentes.

Se informa que se modificó el nombre de la unidad académica (por Acta CSU N° 1031/15), que pasó a denominarse Facultad de Química e Ingeniería del Rosario.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de ingresantes, alumnos y egresados de la carrera en los últimos 3 años:

Año	2013	2014	2015
Ingresantes	10	8	13
Alumnos	74	109	48
Egresados	12	8	3

Con respecto a las actividades de vinculación, se informan 30 actividades desarrolladas durante el año 2015 con empresas del ámbito privado y entidades gubernamentales como el INTA, para la realización de análisis de agua (determinación de pH, cloruros, sulfatos, carbonatos, magnesio, plomo y zinc, bacteriológico), análisis de suelo (plomo y zinc), análisis de efluentes, determinación de odorante en gas natural, entre otras actividades. Además, los estudiantes del Instituto Grote accedieron a la Facultad para realizar prácticas en los laboratorios de Química. También se desarrolló la Diplomatura en Gestión de Calidad y Buenas Prácticas de Laboratorio organizada en conjunto con el IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación). En estas actividades participaron 10 docentes de la carrera. Además, en el año 2016 se desarrollará una actividad en conjunto con los colegios Nuestra

Señora de los Ángeles y San Francisco Solano, con el objetivo de que los alumnos de estas escuelas realicen prácticas en los laboratorios e instalaciones de la unidad académica.

La carrera cuenta con un plan de estudios vigente aprobado por el acta CS N° 997/11 y modificado por el Acta CS N° 999/12. El Plan 2011 tiene una carga horaria total de 4176 horas.

Se informa que desde la primera fase de acreditación se realizaron nuevas modificaciones al Plan 2011. La primera, aprobada por el Acta CS N°1006/12, desdobló la carga horaria de las asignaturas correspondientes al Ciclo Humanista Cristiano (ICU), transformando sus 5 asignaturas anuales en 10 asignaturas cuatrimestrales. Además, mediante el Acta CS N° 1030/15 se aprobó la modificación de la denominación de la carrera como Licenciatura en Química. Por último, mediante el Acta CS N°1031/15 se eliminaron los tramos de orientación (que estaban compuestos por asignaturas optativas) y se los reemplazó por un total de 200 horas correspondientes a asignaturas optativas que forman parte del Ciclo de Formación Superior. La oferta actual está compuesta por 10 actividades curriculares denominadas: Ambiente y Tecnología; Biotecnología; Contaminación Atmosférica; Costos Industriales; Enzimología; Gestión de la Calidad; Ingeniería Sanitaria; Organización Industrial; Residuos Industriales y Urbanos y Tecnologías Específicas.

Los siguientes cuadros muestran la carga horaria del Plan 2011 por ciclo de formación necesaria, por ciclo de formación superior y la carga horaria de formación práctica:

Ciclo de Formación Necesaria	Carga horaria	
	Resolución ME N° 344/09	Plan 2011
Áreas temáticas		
Química General e Inorgánica	400	400
Química Orgánica	400	410
Química Analítica	400	448
Fisicoquímica	400	402
Biología y Química Biológica	120	124
Matemática	300	300
Física	240	256
Estadística o Quimiometría	50	92
Legislación en Higiene y Seguridad Laboral	40	48
Complementarias		
Toxicología		48
Bromatología		96
Microbiología		64
Tecnología Química	400	32
Química Ambiental		32

Práctica Final (200 horas como mínimo)		200
Total de horas	2750	2952

Ciclo de Formación Superior	Carga horaria	
	Resolución ME N° 344/09	Plan 2011
Optativas	200	200
Asignaturas ofrecidas por cada Unidad Académica según sus fortalezas	740	1024
Total de horas	940	1224

Formación práctica Ciclo de Formación Necesaria	Resolución ME N° 344/09	Plan 2011
Trabajo en laboratorio y/o campo	500	504
Práctica final	200	200
Resolución de problemas	675	606
Otras		69
Total	1375	1379
Formación práctica Ciclo de Formación Superior		
Trabajo en laboratorio y/o campo		196
Práctica final		0
Resolución de problemas		356
Otras		13
Total	564	565

El Plan 2011 incluye los Contenidos Curriculares Básicos listados en el Anexo I de la Resolución ME N° 344/09 con un tratamiento adecuado. El esquema de correlatividades contempla una secuencia de complejidad creciente de los contenidos. El Comité de Pares considera que la implementación del plan de estudios ha sido adecuada.

En relación con los aspectos de seguridad e higiene, se informa que en el año 2012 se designó a un responsable para la Sede Rosario. Se trata de un Licenciado en Química Industrial y Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo, inscripto en el Colegio de Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe. Se presenta la constancia de visita de la Aseguradora de Riesgos de Trabajo contratada fechada en abril de 2015 y una Constancia de Visita fechada en octubre del mismo año firmada por el actual Responsable de Seguridad e Higiene en calidad de asesor externo. También se presenta un Informe de Higiene y Seguridad en el Trabajo fechado en noviembre de 2015 y firmado por el Responsable de Higiene y Seguridad, donde se brindan detalles técnicos de los laboratorios tales como dimensiones, servicios, artefactos de iluminación, mobiliario, extintores, aberturas, cálculo de carga de fuego, medios de escape y factor de ocupación. Por último, se informa la inscripción al

Manifiesto de Residuos Peligrosos ante el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente del Gobierno de Santa Fe con fecha de septiembre de 2015.

Durante la primera fase de acreditación, todos los laboratorios que utilizaba la carrera se encontraban en la sede de la calle Mendoza y estaba previsto su traslado al Edificio IV de la sede central en el campus de la Avenida Pellegrini, que se encontraba en construcción. La carrera informa que se han trasladado todos los laboratorios.

El campus cuenta con condiciones adecuadas de accesibilidad en todas sus entradas y posee 4 edificios. La carrera de Licenciatura en Química se dicta en los Edificios III y IV.

En el Edificio III se encuentran 5 Salas de Informática denominadas 001, 101, 102, 103 y 104, que están a cargo de un Técnico en Programación y Operación de Computadoras. En el Edificio IV se encuentran los 6 laboratorios que utilizan los alumnos de la carrera denominados Laboratorio de Física, Física Eléctrica y Electrotecnia, Laboratorio de Microbiología, 4 Laboratorios de Química (103,104, 204A y 204B) y el Droguero, todos a cargo de un Licenciado en Química Industrial. También se informa la existencia de 2 laboratorios denominados Laboratorio de Investigación y Planta Piloto que no son utilizados por los alumnos de la carrera. En todos los edificios del campus hay cartelería que indica la ubicación de medios de escape e instrucciones en caso de incendios, hidrantes, extintores manuales, alarmas sonoras de accionamiento manual, botiquín de primeros auxilios, ventilación natural, apertura de puertas de emergencia hacia el exterior con barral antipánico, sistema general de acondicionamiento de aire, señalética completa asociada a los riesgos en cada ámbito y suministro de energía eléctrica independiente que acciona el sistema de iluminación de emergencia automáticamente en caso de corte de suministro.

Además, todas las salas y laboratorios cuentan con una instalación eléctrica acorde a la potencia instalada, operada desde un tablero general. Los laboratorios en los que se desarrollan las prácticas de Química disponen de elementos de protección personal y de manuales de normas de higiene y seguridad. Todos los laboratorios cuentan con campanas de extracción localizada, duchas y piletas lavaojos, ventilación natural, señalética completa asociada a los riesgos en cada ámbito, carpeta con hojas de seguridad de los productos químicos que se utilizan, elementos de protección personal como guardapolvos, gafas de seguridad y guantes. Para ingresar a los laboratorios se requiere cabello recogido, mangas largas abrochadas, pantalones largos y calzado cerrado. Al inicio del ciclo lectivo el Responsable a cargo de los Laboratorios dicta un curso de medidas de seguridad a los ingresantes a la carrera.

Durante la visita se recorrió el Edificio IV y todos los laboratorios. El Comité de Pares considera que los espacios son adecuados para las actividades que allí se desarrollan, y que cuentan con los elementos de seguridad apropiados (duchas, lavaojos, matafuegos, botiquín, entre otros). Sin embargo, se observó que en los Laboratorios de Química 103 y 104 se almacenan reactivos líquidos en armarios que no están fijados a la pared ni al piso. Además, se encuentran ubicados en un lugar de circulación. Todo ello se considera riesgoso para quienes utilizan las instalaciones.

Por último, se está llevando a cabo el Plan Maestro 2015, cuyo objetivo es dar cumplimiento a la Resolución del Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social N° 607/11 de la Provincia de Santa Fe. Como parte de este plan, todo el personal administrativo y de gestión de la Sede Rosario asiste anualmente a charlas de capacitación dictadas por el Responsable de Higiene y Seguridad. En el año 2015 se dictó la charla “Uso de extintores y sistema de evacuación edificios del campus”, a la cual asistieron 45 personas. Además, se informa la designación de 11 responsables de evacuación, que también fueron capacitados por el Responsable de Higiene y Seguridad.

3. Conclusión

Subsisten los siguientes déficits para los cuales no se han propuesto las acciones adecuadas:

1. Las dedicaciones de los docentes son insuficientes para desarrollar adecuadamente las actividades de investigación, por tal motivo no existen equipos de investigación consolidados con radicación efectiva en la unidad académica y la producción de resultados es escasa.
2. El almacenamiento de reactivos en los Laboratorios de Química 103 y 104 no se realiza en condiciones de seguridad e higiene adecuadas.

Informe de Evaluación de la Respuesta a la Vista de la carrera de Licenciatura en Química de la Facultad de Química e Ingeniería del Rosario de la Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires.

1. Evaluación de la respuesta a los déficits

Déficit 1: Las dedicaciones de los docentes son insuficientes para desarrollar adecuadamente las actividades de investigación, por tal motivo no existen equipos de investigación consolidados con radicación efectiva en la unidad académica y la producción de resultados es escasa.

Para subsanar el déficit señalado, se informa la realización de las siguientes acciones.

En primer lugar, se incrementó la dedicación horaria semanal de una de las docentes de la carrera que también realiza actividades de investigación. Se trata de una docente que es Licenciada en Ciencias del Ambiente, dicta clases en la asignatura Proyecto de Planta Industrial y participa en 2 de los proyectos de investigación vigentes. Su dedicación horaria semanal se incrementó de 22 a 32 horas.

También se incorporaron 4 nuevos docentes al cuerpo académico y todos ellos participan en las actividades de investigación vigentes. La primera incorporación es la de una Doctora en Tecnología Química que cuenta con 30 horas de dedicación semanal (5 para docencia y 25 para investigación). Dicta clases en la asignatura Procesos Unitarios y se incorporó al proyecto de investigación Caracterización de la cinética de remediación de metales pesados en aguas naturales utilizando bioadsorbentes, vigente hasta abril de 2019. La segunda incorporación es la de una Ingeniera Ambiental y Licenciada en Ciencias del Ambiente que cuenta con 30 horas de dedicación semanal, 28 de ellas asignadas específicamente a la realización de actividades de investigación. Esta docente dicta clases en la asignatura Contaminación Atmosférica y se incorporó al proyecto de investigación Procesamiento, modificación y caracterización de biopolímeros y polímeros de interés tecnológico, vigente hasta noviembre de 2018. Otra de las docentes incorporada a la carrera es Doctora en Ciencias Químicas, dicta clases en la asignatura Química Ambiental y participa del proyectos de investigación Estudio teórico-experimental de la adsorción y reducción catalítica de los NO_x sobre Cr₂O₃/- Al₂O₃ en presencia de gases de efecto invernadero, vigente hasta febrero de 2019. Esta docente cuenta con una dedicación de 30 horas semanales. Por último, se informa la incorporación al cuerpo docente de la carrera de una Doctora en Ciencias Químicas que tiene asignadas 12 horas de dedicación, 7 de ellas para la realización de tareas de investigación. Cabe mencionar que esta docente ya estaba participando en actividades de investigación dirigiendo el proyecto Modelado molecular dirigido al desarrollo de nuevas metodologías de elucidación estructural, vigente hasta julio de 2018. Fue incorporada a la carrera para el dictado de clases en la asignatura Química Orgánica Superior.

Las acciones realizadas impactan sobre la cantidad de integrantes del cuerpo docente y la composición de las dedicaciones, como puede observarse en el siguiente cuadro que muestra la cantidad actual de docentes de la carrera según su dedicación y título académico máximo (si el docente tiene más de un cargo, se suman las dedicaciones):

Título académico máximo	Dedicación semanal
-------------------------	--------------------

	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	Total
Grado universitario	14	7	4	4	0	29
Especialista	5	5	2	0	0	12
Magíster	3	4	0	0	2	9
Doctor	9	4	3	2	1	19
Total	31	20	9	6	3	69

Se observa que la cantidad total de docentes pasó de 66 a 69 y se sumaron docentes en el rango de dedicación semanal de 30 a 39 horas, que pasó de 2 a 6 integrantes.

Además, se informa que el proyecto Estudio de la factibilidad de aplicación, a escala piloto, del catalizador de Cr₂O₃ soportado en alúmina en la reducción de SO₂ y NO a la atmósfera, provenientes de fuentes fijas, finalizado en febrero de 2016, tendrá continuidad en otro proyecto denominado Estudio teórico-experimental de la adsorción y reducción catalítica de los NO_x sobre Cr₂O₃/- Al₂O₃ en presencia de gases de efecto invernadero, cuya vigencia se extenderá hasta febrero de 2019. La directora del proyecto es Licenciada en Química Industrial y Magister en Ingeniería Ambiental y Desarrollo Sustentable y cuenta con 15 horas de dedicación semanal, 12 de ellas especialmente asignadas para la realización de actividades de investigación. Participan en este proyecto otros dos docentes de la carrera, un Licenciado en Química Industrial y una Doctora en Ciencias Químicas que cuentan con 34 y 30 horas de dedicación respectivamente, además de 10 alumnos de la carrera. El proyecto es financiado con fondos propios, con un presupuesto de \$300.000.

En síntesis, actualmente la carrera cuenta con 6 proyectos de investigación vigentes relacionados con la disciplina, en los que participan 18 docentes de la carrera. Se incorporaron 6 docentes a las actividades de investigación, además de iniciarse un nuevo proyecto. En relación con la formación y dedicaciones de estos docentes se observa que del total 7 son Doctores y 2 de ellos cuentan con una dedicación semanal de 30 horas, 3 con 12 horas y 2 con 5 y 4 horas, respectivamente. Otro docente es Magister en Ingeniería Ambiental y Desarrollo Sustentable y cuenta con 15 horas de dedicación semanal. El resto de los docentes que participan de los proyectos de investigación tienen título de grado y cuentan con las siguientes dedicaciones: 2 en el rango de 30 a 39 horas, 4 en el rango de 20 a 29 horas, 3 en el rango de 10 a 19 horas y 1 con dedicaciones menores a las 9 horas semanales.

Por último, como acciones para la mejora continua, se informa que se prevé el incremento de la dedicación en 6 horas a 3 docentes de la carrera para la realización de actividades de investigación. Además, se indica que en 2017 y 2018 dos de los docentes investigadores CONICET que dirigen proyectos de investigación en la Facultad solicitarán

ante ese organismo fijar radicación en la unidad académica. Otras 2 docentes investigadoras solicitarán una Beca posdoctoral CONICET (una de ellas en 2016 y la otra en 2017) y solicitarán fijar su lugar de trabajo en la Facultad. En relación con las publicaciones, se prevé destinar un monto de \$300.000 provenientes de fondos propios para que los proyectos vigentes presenten avances en al menos 2 congresos nacionales y publiquen 2 artículos en revistas con referato, una nacional y una internacional.

Evaluación:

El Comité de Pares considera que las acciones implementadas mejoran el perfil de la carrera en relación con el desarrollo de actividades de investigación. La puesta en marcha de un nuevo proyecto relacionado con temáticas de la disciplina, el incremento en las dedicaciones docentes y la incorporación de docentes investigadores de trayectoria y formación relacionadas con la disciplina, sumado a la futura radicación de 4 de los docentes investigadores categorizados en CONICET, impactarán positivamente en la consolidación de grupos de investigación en el marco de la carrera y en la producción de resultados. Por lo expuesto, tanto las acciones realizadas como las pendientes de ejecución subsanan el déficit señalado.

Déficit 2: El almacenamiento de reactivos en los Laboratorios de Química 103 y 104 no se realiza en condiciones de seguridad e higiene adecuadas.

Se informa que los armarios ubicados en los Laboratorios de Química 103 y 104, donde se almacenan distintos reactivos, fueron sujetados a la pared a través de ménsulas. Se adjuntan fotografías que evidencian la modificación realizada.

Evaluación:

El Comité de Pares considera que las acciones realizadas subsanan el déficit oportunamente señalado.

2. Conclusión

Por lo expuesto, se evidencia que la institución se encuentra realizando acciones relacionadas con el incremento de la dedicación a 3 docentes de la carrera para la realización de actividades de investigación; la radicación de investigadores en la Facultad y la publicación de resultados de los proyectos vigentes en congresos nacionales y revistas con referato nacionales e internacionales (fecha de finalización: 2018).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: 804-0807/11 R ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.